

ACERCAMIENTO A LA EVOLUCIÓN
DE LA POBLACIÓN Y USOS DEL SUELO
EN LA ZONA BAJA-COSTERA DEL MUNICIPIO
DE LOS SILOS (TENERIFE)¹

MARÍA JESÚS GARCÍA LÓPEZ

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas el crecimiento turístico y demográfico de las islas ha sido notable. De todos es conocido este fenómeno y numerosos estudios han abordado y tratado en profundidad el tema, especialmente en aquellos lugares en los que la incidencia ha sido más notoria.

Sin embargo otras zonas han quedado relegadas al olvido y no se han seguido tan de cerca sus transformaciones, pese a que en la última década se están viendo afectadas por la aparición de edificaciones turísticas y de viviendas de ocupación estacional o permanente. La competencia que se ha entablado entre agricultura y edificaciones (con finalidad turística o residencial) es patente en la franja litoral y el futuro —tal y como ha ocurrido en otras zonas— apuesta por un vencedor: las construcciones urbanísticas. No olvidemos que las actividades turísticas y urbanas se han erigido en un instrumento de colonización de la franja costera de Tenerife, que en pocos años ha transformado grandes extensiones junto al mar a través de un proceso atomizado de urbanización cuyo elemento generalizado ha sido la promoción turística y las segundas residencias. De estas realizaciones una de las más importantes ha estado ligada precisamente a este último elemento, debido al papel que ejercen como modificadores del ámbito rural y que ya ha sido estudiado en algunos puntos peninsulares² ya al que nosotros hemos dedicado algún tiempo de investigación en otras áreas no costeras³.

Un ejemplo de lo que acabamos de exponer lo constituye el municipio de Los Silos, por ello intentaremos aportar datos sobre la evolución de su población, sobre la morfología urbana y el uso agrí-

cola, pasado y actual, de la zona baja-costera, que nos permitan un mejor conocimiento de la zona y una valoración de las modificaciones en el uso del espacio y de las competencias espaciales que se han iniciado entre los diversos elementos del paisaje.

I. EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO SILENSE

Aunque nuestro trabajo está centrado en el estudio de los usos del suelo en la actualidad y en el impacto urbano en la zona baja costera, estimamos conveniente exponer, en breve síntesis, la evolución de la historia demográfica más reciente, con la finalidad de comprender y valorar mejor la magnitud del fenómeno.

En cuanto a los rasgos generales de la evolución demográfica, Los Silos, enmarcado en el ámbito isleño, presenta una línea demográfica similar al contexto del Archipiélago. Sus recursos humanos han experimentado una expansión, quizás menor que la mayoría de los municipios que conforman el marco demográfico canario. Pero, como en el resto de Canarias, Los Silos, ha padecido crisis poblacionales, más o menos agudizadas por su propia situación en el mercado insular y mundial.

En el año 1688 el término contaba con 982 habitantes y en 1787 con 923⁴. Por su parte, Fco. María de León nos aporta la siguiente información: el número de almas es de 1121, las defunciones 21, los natalicios 32 y los matrimonios 6. Datos todos ellos referidos al año 1835 y que son similares a los de otros municipios norteños, como La Guancha, con 1.312 habitantes⁵. Mientras, el siglo XIX va a reflejarnos una fuerte contracción demográfica: 961 habitantes para el año 1860⁶, tónica seguida varios municipios de la franja de barlovento tinerfeña⁷.

Este gran período puede definirse como un ciclo de estancamiento-retroceso que se va a prolongar hasta finales del siglo XIX. Sin embargo, a partir de 1900 hasta la actualidad el signo distintivo ha sido el de la relativa expansión poblacional: de 1452 habitantes de hecho en el año 1900 han pasado a una población de 5.488 habitantes en 1986, siendo el decenio más destacado el correspondiente a la década de 1920-1930. En ningún otro período, anterior o posterior, ha crecido tanto la población silense; atribuible a la euforia económica que viven las islas en esta década, y especialmente a la expansión del cultivo del plátano en la Isla Baja⁸.

De 1950 a 1981 la población de hecho pasa de 4.404 a 5.148 y 5.488 en 1986, lo que supone en 36 años un crecimiento del 19,75%, relativamente escaso si lo comparamos con el período precitado, siendo, no obstante, una etapa de gran crecimiento para las islas. El conjunto del municipio se ve afectado por un ligero crecimiento, con una tasa anual de 0,5% entre 1940 y 1981, pasando de 4.172 a 5.488 habitantes respectivamente⁹.

CUADRO I

Evolución de la población y de las tasas brutas anuales acumuladas del municipio de Los Silos

Años	P.H.	%
1900	1.452	—
1910	1.736	1,7
1920	2.003	1,4
1930	3.475	5,3
1940	4.172	1,8
1950	4.404	0,5
1960	4.773	0,8
1970	5.201	0,8
1981	5.148	0,1
1986	5.488	1,2

Fuente: Censos de población. Elaboración propia.

Este crecimiento ha estado ligado a una dinámica poblacional, reflejada en los natalicios y defunciones, fundamentalmente.

CUADRO II

Indices decenales de natalidad (%) 1900-1988

Períodos	Tasas	Períodos	Tasas
1901-1910	33,18	1961-1970	22,97
1911-1920	30,05	1971-1980	18,96
1921-1930	35,23	1981-1986	15,41
1931-1940	35,05	1987	8,38
1941-1950	26,53	1988	8,32
1951-1960	24,86		

Fuente: Registro Civil del municipio de Los Silos. Libros de Nacimientos. Elaboración propia.

En esta evolución de las tasas de natalidad conviene distinguir, grosso modo, una etapa caracterizada por sus altas tasas de en torno al 35 por mil hasta los años cuarenta, para luego situarse en tasas inferiores al 27 por mil hasta la década de los sesenta.

Es a partir de 1978 cuando efectivamente se produce un receso en los nacimientos notable y que se ha continuado hasta el año 1987-88, donde las tasas superaban apenas el 8 por mil.

El rasgo más sobresaliente de la natalidad de Los Silos se observa en el mantenimiento secular de unos índices muy elevados hasta la década de los setenta. Este hecho ha sido primordial para la contribución de unos relativamente altos saldos vegetativos, en especial tras el descenso de la mortalidad ocurrido en el decenio de 1950-1960, debido fundamentalmente a la remisión y control de enfermedades, gracias a los avances médicos, sanitarios y de la bioquímica.

Su comportamiento demográfico ha sido hasta hace algo más de una década más propio de un régimen demográfico antiguo que

de una zona desarrollada; pese a ello, las tasas brutas de natalidad han experimentado un descenso paulatino con algunas alzas ocasionales, de un 33,18 por mil en la década de 1901 a 1910 se ha pasado a una tasa de 8,32 por mil en 1988. Si bien es cierto que estos bajísimos índices se refieren básicamente a la última década.

Entre 1920-1940, los índices de natalidad se mantienen en torno al 35 por mil, similares los de la Comarca de Acentejo, que se sitúan en un 36 por mil¹⁰, y a partir de esta última fecha hay una caída brusca de la natalidad que iniciará otras tres décadas de mantenimiento en valores superiores al 22 por mil, pero que en ningún momento registra valores superiores al 26,53 por mil del decenio 1940-1950. Con posterioridad no se observa ninguna subida superior a este índice que de alguna manera, preconiza ya el descenso que se producirá en la década del setenta.

Ese hundimiento de las tasas está en relación con los fenómenos bélicos, Guerra Civil Española y II Guerra Mundial, con la miseria de la posguerra y con la emigración cuantiosa que mermaba el número de reproductores¹¹.

Los últimos datos nos indican la adopción de unos métodos de control de la natalidad que han sido introducidos en este ámbito rural muy tardíamente, con reflejo a partir de los años setenta.

Respecto a la otra variable de la dinámica demográfica que es la mortalidad, ésta no remitirá de modo definitivo hasta la década de los cuarenta. De 1920 a 1950 se podría definir como la transición del comportamiento demográfico antiguo hacia un nuevo modelo, caracterizado por unos bajos índices de mortalidad. Es, en otros términos, el paso de una mortalidad predominantemente exógena, en particular de origen infeccioso, a otra de índole endógena.

Los índices brutos oscilan entre 13,91 por mil en 1920-1930 y el 9,95 por mil de 1940-1950; descenso debido sustancialmente al inicio del control de la mortalidad ordinaria y a la definitiva erradicación de la catastrófica y/o epidémica.

A la política demográfica de la II República, a los avances médicos de la década de los cuarenta, hay que añadir hacia el año 1950 la elaboración de la Ley de Hospitales y el establecimiento del Seguro Obligatorio de Enfermedad, extensivo al sector agrario, lo que afectó sin duda a un área agrícola como son los términos de Daute.

A partir de 1963 sale a la luz la Ley de Bases de la Seguridad Social, se crean los servicios de maternidad, puericultura y pediatría.

CUADRO III

Indices decenales de mortalidad 1900-1988 (%)

Períodos	Tasas	Períodos	Tasas
1901-1910	13,04	1961-1970	6,07
1911-1920	16,46	1971-1980	5,58
1921-1930	13,91	1981-1986	4,32
1931-1940	11,40	1987	4,70
1941-1950	9,95	1988	4,65
1951-1960	7,04		

Fuente: Registro Civil del municipio de Los Silos. Libros de Defunciones. Elaboración propia.

tría, surgiendo la residencia sanitaria Nuestra Señora de La Candelaria; a ello debemos añadir las campañas extensivas de vacunación en los centros escolares (especialmente las vacunas antituberculosas y de prevención de las enfermedades del tórax), lo que obviamente contribuyó a salvar numerosas vidas¹².

En el decenio 1961-1970, la tasa bruta de mortalidad era del 6,07 por mil; como puede observarse es una baja tasa de mortalidad, propia de los países desarrollados no envejecidos, frente a una alta tasa de natalidad muy alta, propia de los países subdesarrollados¹³. Esta circunstancia es también perceptible para todo el conjunto español, y pone de manifiesto las graves deficiencias que acusa el sistema sanitario del país, ya que las mejoras introducidas en los últimos años han repercutido inmediatamente en la reducción de la tasa de mortalidad, pese a un cierto envejecimiento de la población, como consecuencia del desarraigo de la juventud del campo.

En el decenio 1971-1980 la tasa es de 5,58 por mil, habiendo descendido un 0,43 por mil. Es difícil un retroceso más pronunciado

porque la población va envejeciendo y porque un mayor descenso implicaría un desarrollo de la tecnología médica y un aislamiento de factores externos, causantes de muchas muertes (circulación, estrés y alcoholismo, principalmente)¹⁴. Los bajos índices de los últimos años están relacionados con un subregistro, constatado en todo el archipiélago, de los óbitos, ya que los que se producen fuera del municipio no siempre quedan reflejados en el Registro Civil del término.

II. ESTRUCTURA URBANA Y EVOLUCIÓN DE LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN DE LA ZONA BAJA-COSTERA

La configuración topográfica del terreno¹⁵ motiva que el sector correspondiente a la Isla Baja concentre el mayor porcentaje de población. Así en el año 1981, el 89,14% de la población se sitúa a partir de la costa de 200 metros de altitud sobre el nivel del mar. Entre los núcleos localizables se encuentran: La Caleta, Daute, San Bernardo, San José y el casco urbano.

Sin embargo, estimamos conveniente ver la evolución de cada uno de los núcleos costeros en un período relativamente reciente, entre 1930 y 1965, justo cuando la isla se hallaba inmersa en el boom turístico de los años sesenta, y determinar que porcentaje representa cada uno de ellos dentro de la población del área baja-costera. En el citado período la población pasó de 2.585 a 4.090 habitantes, apreciándose un mayor crecimiento en el decenio 1950-1960, para en el quinquenio subsiguiente bajar ligeramente, debido a que el desarrollo turístico generado en el Puerto de la Cruz succionó de estos núcleos rurales toda una serie de recursos, que van desde los humanos, como desplazamientos de mano de obra desde el sector agrícola, hasta los capitales; también la emigración a Venezuela seguía en este período captando efectivos de población; si bien menor que en otras épocas. A todo ello hay que sumar la bajada registrada en las tasas de natalidad que hemos visto en el epígrafe anterior, aunque dudamos que haya sido el factor que más ha influido.

A continuación reseñamos los núcleos de población, de Este a Oeste, de la zona baja-costera y el porcentaje de cada uno de ellos en el período comprendido entre 1930-1965.

CUADRO IV

	1930	%	1940	%	1950	%	1960	%	1965	%
La Caleta	554	21,7	683	22,2	694	21,2	809	19,2	853	20,80
Las Manzanillas	202	7,8	367	11,7	437	13,3	735	17,2	950	23,20
La Costa	98	3,8	62	1,9	98	2,9	74	1,7	55	1,30
Los Silos	1.079	43,4	1.120	37,0	917	28,5	855	20,8	851	20,80
Aregume	62	2,4	122	3,9	160	4,8	151	3,5	101	2,40
Canapé	142	5,4	141	4,5	313	9,5	336	8,1	365	8,90
Las Canteras	257	10,0	547	17,5	587	17,8	637	14,9	827	20,40
Susana	83	3,2	93	2,9	88	2,6	82	1,9	88	2,1
El Huerto	8	0,3	—		—		—		—	
TOTAL	2.585		3.135		3.294		4.279		4.090	

Fuente: Datos estadísticos aportados por el Ayuntamiento de Los Silos. Elaboración propia.

En la década del treinta, la zona costera albergaba al 74,60 % de la población total del municipio, es decir tres cuartas partes del total de los efectivos demográficos se localiza en esta área. La tónica parece seguir siendo la misma en las dos décadas posteriores, así para 1940 y 1950 les corresponde unos porcentajes del 75%; siendo los núcleos de La Caleta y el Casco los que absorben la mayor parte de la población; si bien hay que hacer una matización y, mientras La Caleta se mantuvo en unos porcentajes del 20%, el Casco experimentó variación, pasando de 43,4% en 1930 a 28% en 1950, es decir que la zona más afectada por los acontecimientos ya mencionados fue el Casco urbano.

En el año 1960 la población de esta zona costera suponía el 90,09% de la población del término, reflejo de la regresión poblacional que sufren los núcleos de la zona alta en toda la década de los años cincuenta. Sin embargo, en 1965 parece nuevamente recobrar porcentajes anteriores y se sitúa en 78,74%.

El Casco urbano y La Caleta son los núcleos que siguen absorbiendo mayores porcentajes de población entre 1950 y 1965. En esta última fecha es el núcleo de Las Manzanillas el que arroja una mayor concentración de población; al respecto hay que hacer una matización y es que este enclave se considera en la práctica una expansión del propio casco urbano, del 7,8% del año 1930 pasó al 23,2% del año 1965, para en los nomenclátors actuales ser engullido por el Casco. Idéntica situación ocurre con El Canapé, desarrollado sobre una calle que en la actualidad está conectada con la carretera-calle principal de Icod a Buenavista. Algo similar ha ocurrido con Susana, El Huerto, El Esparragal y Aregume, pequeños enclaves poblacionales sin clara entidad y que el posterior crecimiento urbano del Casco los ha succionado, especialmente en su crecimiento hacia la pequeña Montaña de Aregume. En el caso de El Huerto que aparece reseñado en 1930 con 8 habitantes, posteriormente se englobó en Susana, ya que en definitiva se trataba de una finca situada en una calle que actualmente se denomina Susana.

Respecto a otro enclave litoral: La Costa, aparece integrado actualmente en el Barrio de San José y en las primeras décadas del siglo no representaba porcentajes importantes, sin embargo hacia 1981 el citado barrio suponía nada menos que el 25,03% de la población de la zona baja.

CUADRO V

Entidades de población, población absoluta y porcentual de la zona baja-costera de Los Silos (1950-1981)

Entidad	1905	%	1981	%
La Caleta	694	19,10	861	18,76
Daute	260	7,16	102	2,22
S. Bernardo	585	16,13	1.010	22,00
S. José	535	14,73	1.149	25,03
Casco	1.556	42,85	1.467	31,96
TOTAL	3.631	100,00	4.589	100,00

Fuente: Nomenclátore de 1950 y 1981. I.N.E. Elaboración propia.

En el denominado Casco quedan incluidos en los anteriores datos de nomenclátore las entidades que ya hemos citado. De estos núcleos relativamente cercanos se fue produciendo el acercamiento hacia el casco, al tiempo que éste también fue creciendo, pero no debemos obviar un hecho ampliamente constatado en otros lugares y es que el precio del suelo en los cascos urbanos hizo que la población se asentará en zonas relativamente próximas a éstos, donde los precios de los solares eran inferiores y estaban acordes con las posibilidades económicas de los compradores. No en vano, en estas últimas décadas el desarrollo turístico y urbano ha generado un proceso acelerado de transformación de los usos del suelo al mismo tiempo ha introducido un evidente fenómeno inflacionario en el mercado; de hecho el casco de Los Silos pasó de representar el 42,85% en 1950 a arrojar un porcentaje de 31,96% en 1981.

Tras estas aclaraciones y como podemos deducir, observamos que el proceso de crecimiento ha unido progresivamente pequeños núcleos diseminados y tejido la actual trama urbana de la zona baja,

que se caracteriza por calles con pendientes relativas, acentuadas hacia la Montaña de Aregume y de trazado tortuoso. La mayoría de las edificaciones, sobre todo las más recientes, han sido autoconstruidas.

Frente a ello, los núcleos poblacionales de la zona alta, con cierta importancia demográfica en el pasado, han perdido efectivos progresivamente, debido en gran medida a la lejanía, al difícil acceso y al desarraigo del campo, tan notorio en las dos últimas décadas.

La disposición de la trama urbana se debe en gran medida al trazado del antiguo Camino Real, posteriormente asfaltado y convertido como en otras áreas en un eje inductor del poblamiento. De este modo, la carretera que unía Icod con Buenavista se convirtió en el eje fundamental de la evolución del casco, donde se sitúan también los monumentos histórico-artísticos erigidos en siglos anteriores, nos referimos a la Iglesia de Nuestra Señora de La Luz¹⁶ y al convento de San Bernardo¹⁷. También se localizan sobre esta vía los principales servicios: farmacia, Caja de Ahorros, sucursal bancaria, Correos, gasolinera, bares, pequeñas tiendas y la plaza principal.

Partiendo de ese eje primigenio que es la carretera de Icod a Buenavista, las calles adyacentes, transversales y longitudinales constituyen el núcleo central del municipio, residencia de la mayor parte de los propietarios de la tierra¹⁸. Respecto a la volumetría de los edificios, predominan las construcciones de una y dos plantas, algunas de corte tradicional canario.

Otro sector enlazado con el Casco es el ubicado en torno a la Montaña de Aregume y el Caserío de Daute, englobado en un principio por el Barrio de Las Manzanillas, y el populoso Barrio de San José, con 1.149 habitantes en el año 1981, en el que se localiza la Urbanización turístico-residencial, denominada Sibora (topónimo que adopta del barranco aledaño), donde se aprecia como las transformaciones del medio rural son tan profundas que afectan incluso a aspectos tales como el de la tipología de los asentamientos, apareciendo apartamentos y chalets individuales, muy alejadas de los diseños tradicionales de la zona.

En esta área del litoral, la construcción de apartamentos supone un aporte económico importante, como resultado de los altos alquileres (alrededor de las 60.000 pesetas) y que presentan una alta demanda. En ocasiones, estos apartamentos sólo están ocupados unos meses al año, ya que los propietarios se muestran remisos a

alquilarlos de modo permanente, debido a que la rentabilidad de una ocupación esporádica es igual o mayor a la de la ocupación permanente, por ello los extranjeros son los ocupantes más asiduos ya que cuentan con mayores facilidades a la hora de alquilarlos.

Hacia el NW del municipio y un tanto alejado de la costa se ubica el Barrio de San Bernardo, más conocido como Las Canteras, que se prolonga por el vecino término de Buenavista. El poblamiento, bastante concentrado, se extiende por la falda de La Montaña de Taco, donde el precio del suelo era bastante bajo, ya que no eran el enclave ideal para el cultivo del plátano. Al igual que en otros núcleos del municipio, la mayoría de las casas son productos de la autoconstrucción.

En la costa y hacia el NE se localiza la Caleta de Interián, núcleo compartido con el municipio de Garachico, pero con un mayor desarrollo sobre nuestro término. También aquí se observa la falta de un planeamiento mínimo, proliferando el trazado de calles. La mayoría de las casas son «terreras» es decir, de un solo piso, pero actualmente suele tenderse a la edificación de casas de dos pisos, correspondiendo el inferior a un salón la mayoría de las veces.

III. EL USO AGRÍCOLA DEL ESPACIO COSTERO

En la costa observamos además de los núcleos ya descritos el uso agrario del espacio, profusamente tapizado por el verde de los cultivos. En la actualidad los más destacados son la platanera y, en menor medida, la viña y otros cultivos tropicales.

Los datos oficiales pertenecientes a todo el municipio son los siguientes: de las aproximadamente 600 has. cultivadas, 548 has., el 91,3%, están destinadas a la platanera, los viñedos registrados sólo, como cultivo de secano ocupan 24 has., referidas al parecer en su mayoría a la zona alta (Tierra del Trigo), las papas 20 has. en secano y 1 ha. en regadío y 1 ha. de millo de secano¹⁹.

Respecto al segundo de los cultivos, la *vitis vinifera*, la viña ordinariamente cultivada, se introdujo en Canarias, junto con otros cultivos, tras la incorporación de las islas a la Corona de Castilla. Los numerosos investigadores que han tratado el tema del vino en Canarias convergen en una misma aseveración: los habitantes isleños no conocían el vino hasta comienzos del siglo XVI²⁰.

Este cultivo pronto daría excelentes resultados, estableciendo con la caña de azúcar las bases de lo que fue un próspero comercio que rebasó, como ya es sabido, los límites de nuestra insularidad²¹, constituyendo el centro de la economía durante una larga etapa de nuestra historia. Permitió «durante varios siglos la pervivencia del archipiélago, su mayor o menor euforia económica, estaría sujeta a la fluctuación de los precios de aquel producto»²².

En el transcurso del siglo XVI se asiste a una expansión de la vid en todo el Norte de la isla de Tenerife y también de Gran Canaria, asentándose sobre las lavas volcánicas que conforman las vertientes de barlovento²³. Su presencia en el municipio de Los Silos la atestiguan una serie de documentos de la época:

«Los compromisos del matrimonio fundador del convento —se refiere al convento de San Bernardo— quedaron respaldados mediante una hipoteca en bienes valorados en unos diez o doce mil ducados: *viña con agua de riego*, en Daute, lindando con el cañaveral del mayorazgo de Daute, junto al camino real de Buenavista, y mil ducados sobre un molino de agua propiedad del capitán Miguel Fonte de Ferrera.»²⁴

También estos documentos nos aportan datos sobre la localización del viñedo, lugares que en la actualidad se hallan prácticamente ocupados por la platanera: «... solamente heredaba *la viña en Taco* denominada de Brun, una tierra de pan sembrar en *la Costa de Los Silos*, La Morenita, y media casa alta y sobrada de este pueblo»²⁵.

«Las propiedades urbanas se limitan a una casa terrera en las proximidades del edificio. En cuanto a las rústicas hay que son abundantes, según sabemos posee 17 fincas, la mayor parte procedentes de dotes. Once de estas últimas en Buenavista, cuatro en Los Silos y por último dos en Guía. Principalmente están sembradas de *los cultivos predominantes en la zona, es decir, vid y trigo.*»²⁶

Estas noticias nos permiten valorar la importancia que realmente tenían una serie de cultivos que hoy están convertidos en cultivos de tipo residual, frente a la gran expansión del plátano:

«Un primer dato a tener en cuenta es que sólo eran cultivadas unas 2.000 fanegadas, lo que suponía un tercio de la superficie del lugar y que no había tierras de primera calidad. Los rendimientos eran pobres una fanegada daba 4×1 y la viña producía 2 pipas \times fanegada. Este último cultivo seguía siendo importante pues ocupa el 50% del espacio agrícola; el resto se repartía así: 30% para granos, 15% papas y 5% legumbres. El regadío 1/6 parte de la tierra (Marqueses del Sauzal y Quinta Roja conde del Palmar).»²⁷

Como podemos deducir de lo expuesto, algunos cultivos de gran raigambre histórica se han convertido en la actualidad en residuales. Así la viña se localiza fundamentalmente en la zona baja en Las Canteras, que es el enclave donde la vid adquiere un cierto papel. Gracias a declaraciones verbales hemos podido obtener la siguiente información: las fincas de viña presentan unas dimensiones de dos fanegadas en su mayoría, aunque hay excepciones y aparecen bastantes con medidas inferiores y sólo algunas superiores a esta cifra.

Cerca del 30% de los propietarios de viña la cultivan como cultivo libre en regadío, el 70% restante utilizan el agua destinada a otros cultivos (platanera, frutos tropicales...), aprovechando el sistema de riego por goteo o bien el antiguo sistema de atargeas. Por tanto, la mayoría de la viña de esta área se cultiva asociada a otros cultivos, especialmente plataneras, papayeros y aguacateros, aprovechando el agua que se utiliza para el cultivo principal. Es frecuente encontrar la viña situada en los bordes que delimitan las parcelan, formando parrales o espalderas, y generalmente asociada al plátano.

También existe un pequeño porcentaje de viñateros que destinan parcelas al cultivo exclusivo de la vid, apareciendo entonces como cultivo en espaldera y con regadío exclusivo. En estos casos, en el espacio entre espaldera y espaldera pueden aparecer cultivados azafraneros, cebollas, e incluso tomates y millo.

De las apreciaciones expuestas deducimos que el cultivo de la vid no tiene un papel preponderante, sino que constituye uno de los medios de aprovechamiento del terreno y del agua, si bien en algunas parcelas aparece como cultivo principal. En Canarias, las asociaciones de cultivos están ligadas en gran medida a la fragmentación del terrazgo:

«Las dimensiones del espacio agrícola del Archipiélago, el extremado minifundismo y en algunas zonas los regímenes de tenencia de la tierra, obligan a que el campesino lleve a cabo un aprovechamiento intensivo del terrazgo.»²⁸

La producción de uvas también oscila, dependiendo de la variedad y dimensiones de las fincas, siendo difícil establecer unas cifras exactas sobre este aspecto. Lo que resulta más fácil de verificar es que solamente los grandes cosecheros venden el vino y obtienen la mayor parte de los beneficios. En esta zona, un vinatero adquiere en rango de gran cosechero cuando la producción supera los 2.000 litros²⁹.

Hemos de señalar que, al igual que en otras zonas, como es el caso de Acentejo, la mayor parte de la producción se destina a la vinificación, un porcentaje ínfimo a uva de mesa y otro mucho más exiguo a uvas «pasas».

Casi la totalidad de los vinateros que comercializan el vino lo canalizan hacia los bares o restaurantes de la zona, que es el principal núcleo receptor del vino, ya que su demanda se satisface en la propia Isla Baja (La Caleta y Buenavista principalmente) y rara vez en bares fuera de esta área, donde se prefieren vinos como los de Icod o Tacoronte³⁰.

Respecto a las variedades de uva predomina la uva blanca y uva negra y en menor medida la denominada «uvachón», blanca y de gran tamaño; la uva moscatel, localizada en el municipio en otras latitudes no aparece aquí en la zona de Las Canteras. Está destinada a su consumo como uva de mesa y rarisísimamente es utilizada en los procesos de vinificación.

La recolección se convierte en una actividad comunal, o por lo menos familiar, el resto de las labores del viñedo es realizado por peones o por los propios dueños de las parcelas. De todos modos hay que aclarar que el peonaje no es directamente contratado para realizar estas labores, sino que son los peones que atienden la platanera quienes la realizan. Esta es una confirmación más de que la vid es un cultivo totalmente, o casi, supeditado a las necesidades del cultivo del plátano.

Algunos vinateros poseen lagar, quienes no lo poseen, lo solicitan prestado y en este caso entregan parte de su cosecha al propietario del lagar o le ayudan en la vendimia. Lo que sí poseen la mayoría es bodega, aunque por bodega hay que entender un pequeño cuarto

en un sótano en el que se encuentran dos o tres barricas que almacenan el vino.

Aunque ya hemos dicho que esta zona está totalmente orientada hacia el cultivo de la platanera, en los últimos años se han introducido otros cultivos, intentando diversificar el cuasi monocultivo; entre éstos destacan los aguacateros y los papayeros. Sin embargo, sigue siendo el plátano, con 548 has., el que ocupe el primer lugar. Desde su introducción en las islas a final de la pasada centuria, el plátano se va a implantar en toda la banda de barlovento de la isla tinefeña, que ofrecía las características idóneas para su desarrollo. En la Isla Baja, van a ser los municipios de mayor riqueza hídrica, como Garachico y Los Silos, los primeros que sufrirán una mayor expansión. Pero es a partir de los años veinte cuando se produce la difusión del cultivo que va a tener una consecuencia social y poblacional inmediata: el freno de la emigración.

CUADRO VI

Evolución de la platanera en el NW de Tenerife (1960-1984)
(En has.)

	1960	1977	1981	1984
Buenavista	110	477	467	395
Garachico	125	173	153	112
Icod	280	349	350	385
Los Silos	320	453	463	548

Fuente: Wladimiro Rguez. Brito. Tesis doctoral inédita. Los datos referentes al año 1984 se han tomado de la Geografía de Canarias. Tomo V. Elaboración propia.

El aumento de los recursos hídricos destinados al regadío mediante galerías y embalses, trajo consigo una ampliación de las

superficies plataneras, convirtiéndose en el cultivo principal en las comarcas de Icod y Daute.

A partir de la década del cincuenta se inicia un gran desarrollo en la isla de Tenerife, incrementando sus exportaciones al extranjero en la segunda mitad de la década; tal reactivación en el comercio del plátano pone en marcha un amplio conjunto de mejoras, concretadas en «sorribas» realizadas en las Comarcas de Icod y la Isla Baja³¹. Amplias zonas ven transformarse su paisaje, de una agricultura de secano a una agricultura de regadío.

Por otra parte, si bien durante la primera expansión del plátano, los que habían emprendido la roturación y puesta en cultivo de las tierras había sido una burguesía con capital, ahora las capitales de los emigrantes que en la posguerra marcharon a Venezuela desempeñan un papel muy importante en la puesta en cultivo de la zona costera del término.

«La canalización de los recursos de los emigración revela un potencial de fuerzas decisivo en la transformación y creación del nuevo paisaje agrario insular.»³²

El desarrollo turístico del Puerto de La Cruz captó recursos humanos hacia esta actividad, afectando a las comarcas aledañas de tal manera que éstas ven mermadas sus superficies destinadas al cultivo del plátano. Ello se compensó con un acrecentamiento de la superficie destinada a él en los sectores norte de la isla, comprendidos desde la Guancha a la Isla Baja³³.

Sin embargo, en los últimos años (según los datos del cuadro VI podemos tomar como fecha los años finales de la década de los setenta), el Norte de Tenerife padece un paulatino deterioro en favor del Sur de la isla; se observa la disminución de las superficies destinadas al plátano en los municipios norteños, debido a la competencia de la platanera del Sur. Sin embargo y, a tenor de los datos arrojados, el municipio de los Silos sigue en la tónica de la expansión, casi imperceptible del año 1977 al año 1981 y más elevado en el año 1985. Esto puede deberse a la configuración de la propiedad de la tierra en pequeños propietarios que no desean —o que no les es fácil— cambiar de cultivo.

IV. CONCLUSIONES

La franja costera del municipio de Los Silos se ha visto afectada en las últimas décadas por modificaciones en el uso del espacio y al mismo tiempo ha comenzado a plantearse la competencia entre agricultura y construcciones urbanas.

El uso agrícola del espacio ha evolucionado en centurias anteriores muy lentamente y está relacionado más bien con un cambio de cultivo que con un cambio de uso del espacio en sí. Así, de una orientación a la producción de caña de azúcar y vid en los siglos XVI-XVII hemos pasado a los actuales cultivos de platanera y cultivos tropicales, mientras que la vid se mantiene como cultivo muy residual. En general podemos decir que el paisaje agrícola con cultivos diversificados se localiza hasta 1920; a partir de entonces el plátano es el nuevo, y casi exclusivo componente de este paisaje agrario.

A la par que estos cambios rápidos en el uso del espacio también asistimos a un proceso de evolución demográfica, caracterizada por un crecimiento lento hasta 1920; entre 1920 y 1981 la población se duplica, pasando de 2.003 a 5.148 efectivos poblacionales respectivamente y a 5.488 en el año 1986. Especialmente importante en este crecimiento ha sido la incidencia de una alta natalidad hasta bien entrados los años setenta.

El otro uso del espacio, el urbano, también ha sufrido modificaciones, especialmente sobre el área más cercana a la costa, donde los núcleos han pasado de ser simples caseríos a tener un entidad poblacional comparable a la del casco urbano.

Casi el 90% de la población se localiza en la zona baja: La Caleta, Daute, San Bernardo, San José y el propio casco urbano. Sin embargo el peso porcentual de cada una de las entidades ha variado considerablemente; así en 1930, aproximadamente el 44% de la población se situaba en el casco, y La Caleta, sobre la línea de costa, suponía el 21%; el resto eran porcentajes ínfimos.

En las dos décadas posteriores la situación parece variar muy poco, creciendo ligeramente los barrios «periféricos», como Las Canteras y Las Manzanillas. Los quince años siguientes suponen para el casco urbano una regresión, mientras que los barrios antes citados siguen creciendo, duplicando Las Canteras su población respecto al año 1930. La expansión del plátano hizo replegar la pobla-

ción hacia la Montaña de Taco, con suelos menos privilegiados para el expresado cultivo.

En el año 1965, La Caleta, Las Manzanillas, El Casco y Las Canteras acaparan los porcentajes más altos; ya en 1981, la segunda entidad se halla totalmente incorporada al casco, al igual que los antiguos y pequeños núcleos de El Aregume, El Canapé, El Esparragal y Susana. El precio del suelo en el casco hizo que la población se asentara en los caseríos cercanos, donde el precio del suelo era bastante inferior y por tanto, más acorde con las posibilidades económicas de los trabajadores agrícolas; esto motivó que las entidades aledañas fuesen creciendo y acercándose progresivamente al casco urbano.

El barrio de San José, que incorpora La Costa en 1981, supone el 25,05% de la población de la zona baja, máximo exponente del crecimiento de los núcleos cercanos a la playa. Pasó de representar un 14,75% en 1950 a la citada cifra, mientras que el casco pasó de un 42,85% a un 31,96% respectivamente. A este crecimiento ha contribuido la edificación de pequeños chalets y apartamentos y otras edificaciones, especialmente las conocidas como urbanización Sibora.

NOTAS

1. El término municipal de los Silos se ubica en la zona de Barlovento de la isla de Tenerife, limitado por los municipios de Garachico y El Tanque (Este), Buenavista (Oeste) y Santiago del Teide (Sur).
2. DURÁN VILLA, Fco. R. y VILLOCH VÁZQUEZ, M.^a P.: «Un aspecto de las competencias espaciales entre agricultura y turismo en el municipio de Rívia (La Coruña)» *IV Coloquio Nacional de Geografía Agraria*. Canarias, abril de 1987, págs. 30-40.
3. GARCÍA LÓPEZ, M.^a J.: «Características del crecimiento periférico de La Laguna. Su expansión hacia los municipios de Tegueste y Tacoronte.» Comunicación presentada al *Congreso de la Cultura Canaria*. La Palma, enero de 1987, págs. 17 (en prensa).
4. SÁNCHEZ HERRERO, J.: «Las islas Canarias en la segunda mitad del siglo XVIII» *Gaceta de Daute*. II, 1985. Cfr. pág. 34.
5. DE LEÓN, Fco. M.: *Historia de las Islas Canarias 1776-1868*. Biblioteca de Autores Canarios. Aula de Cultura de Tenerife, 1978, pp. 404. Cfr. pág. 346.
6. OLIVÉ, Pedro de: *Diccionario Estadístico Administrativo de las Islas Canarias*.
7. GARCÍA LÓPEZ, M. J.: Datos obtenidos de su tesis doctoral (en elaboración).
8. DELGADO ACOSTA, C. M.: «Algunas consideraciones sobre la población de la NW de TENERIFE.» *Gaceta de Daute* II, pp. 69 a 76.
9. ÁLVAREZ ALONSO, A.: «Comarcas de Icod y Daute.» *Geografía de Canarias*. Tomo V. Editorial Interinsular Canaria, 1985, pp. 127 a 154. Cfr. pág. 139.
10. GARCÍA LÓPEZ, M. J.: *Ibidem*.
11. MARTÍN RUIZ, J. F.: «La evolución demográfica» en *Noticias de la Historia de Canarias*. Cupsa Ed. Editorial Planeta. S.A. 1981, pp. 10-36.
12. MARTÍN RUIZ, J. F.: *Dinámica y estructura de la población de las Canarias Occidentales. Siglos XIX-XX*. TOMO II. Ed. Artes Gráficas Clavileño. Madrid, 1985.

13. BURRIEL DE ORUETA, E. L.: *Evolución moderna de la población de Canarias*. Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife, 1970, pp. 4.
14. MARTÍN RUIZ, J. F.: *Op. cit.*
15. Desde el punto de vista geológico, las tierras de Los Silos presentan dos sectores distintos y origen bastante claros la Isla Baja y el Macizo de Teno, es decir una plataforma llana y litoral y un elevado y antiguo macizo, profundamente surcado por barrancos. Tomado de la *Geografía de Canarias*, Tomo V. *Op. cit.*
16. Iniciada en el siglo XVI. Vid. Martínez de La Peña. «Historia de templo parroquial de Los Silos.» *Gaceta de Daute I*. Canarias, 1984, pp. 13-122.
17. Del mismo autor vid. «La fundación del convento de las monjas de San Bernardo de Los Silos.» *Gaceta de Daute II*. Canarias, 1985, pp. 17-22.
18. ÁLVAREZ ALONSO, A.: *Op. cit.*
19. Datos aportados por las Cámara Agraria, referidos al año 1984.
20. «Los vinos en Canarias. Un cultivo, importante durante una larga etapa de nuestra historia económica.» *Boletín Informativo Aguavro*. N. 89. Julio, 1977, pág. 9-12.
21. ROMEU PALAZUELOS, E.; DE LA ROSA OLIVERA, L.; BERNAL RODRÍGUEZ, A. M.: *Las Islas Canarias*. Ed. Espasa Calpe, S.A., Madrid, 1982, pág. 259.
22. «Los vinos en Canarias...» *art. cit.*, pág. 10.
23. ÁLVAREZ ALONSO, A. y MARTÍN RUIZ, J. F.: «La pervivencia de un cultivo tradicional: el viñedo canario.» *Revista de Historia Canaria*. Tomo XXXVI. N.º 171, 1978. La Laguna-Tenerife, págs. 177-202. Cfr. págs. 178 y 181.
24. MARTÍNEZ DE LA PEÑA: *art. cit.*, Cfr. pág. 21. El subrayado es nuestro.
25. *Ibidem*, Cfr. pág. 22. El subrayado es nuestro.
26. HERNÁNDEZ YÁNES, A.: «Aspectos internos y evolución arquitectónica del convento de las monjas de San Bernardo de Los Silos.» *Gaceta de Daute II*. Canarias, 1984, pp. 25 a 32. Cfr. pág. 27. El subrayado es nuestro.
27. *Ibidem*.
28. ÁLVAREZ ALONSO, A. y MARTÍN RUIZ, J. F.: *Art. cit.*
29. Declaraciones verbales de los agricultores.
30. GARCÍA LÓPEZ, M. J.: *Datos obtenidos de su tesis doctoral* (en elaboración).
31. RGUEZ. BRITO, W.: «El cultivo del plátano en Tenerife». *Gaceta de Daute II*. Canarias, 1985, pp. 77-94.
32. *Ibidem*, Cfr. pág. 80.
33. *Ibidem*, pág. 85.